





MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA

PROYECTO ISLA IV

MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (Ref.:20223102)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***388*-*	VERNICH PIZARRO	ANA	6,50
***378*-*	CASTILLO RODRÍGUEZ	SORAYA	6,25
***147*-*	MORAN MARIN	ALICIA	5,50
***408*-*	HERNANDEZ ALONSO	ALVARO	5,50
***733*-*	HERMOSO JACINTO	CRISTINA	5,25
***130*-*	HERNANDEZ GUZMAN	ALICIA	5,25
***959*-*	JACINTO FERNÁNDEZ	CAROLINA	5,25
***713*-*	LAZARO MARTIN	FATIMA	5,25
***959*-*	JACINTO FERNÁNDEZ	VICTOR MANUEL	5,25
213	DIAZ MONTERO	ALEJANDRO	5,25
***756*-*	MORA RAMOS	VIRGINIA	5,00
***476*-*	KIAL	IMANE	4,50
***145*-*	BELLANCO GARCÍA	M.a ELENA	4,00
***140*-*	MORAN MARTIN	ANDREA	4,00
***333*-*	SANCHEZ BARBERO	LIDIA	3,75

El itinerario formativo está destinado a 15 participantes. Las personas residentes en la Mancomunidad Sierra de Gata tendrán prioridad en el acceso a la formación siempre que cumplan con los requisitos para ello. En el caso de quedar plazas disponibles se abrirá a la participación de personas de otros territorios.

Tal y como recoge el Proyecto, la proporción de participación por sexos del alumnado en la acción formativa "Monitor de ocio y tiempo libre" es de 14 mujeres y 1 hombre. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.











En los casos de empate, el orden de prelación se ha establecido atendiendo a la mayor puntuación en los criterios de vulnerabilidad. En el caso de que se mantuviera el empate, se ha atendido a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo. Finalmente, se tendría en cuenta la puntuación en el cuestionario de empleabilidad si fuera necesario.

Tendrán preferencia aquellas personas que no hayan participado en ningún itinerario del proyecto ISLA IV, ya sea en convocatoria ordinaria o en posible convocatoria extraordinaria.

Listado definitivo de hombres en situación de reserva

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
525	CALVARRO SANCHEZ	JUAN CARLOS	5,00
257	GONZALEZ GRACIA	MARCEL	5,00
653	GONZALEZ PINA	JESUS	3,25
339	GOMEZ GUERRA	JAVIER	3,25

Listado definitivo de personas de otra Mancomunidad en situación de reserva

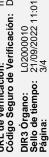
NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***338*-*	PEREZ PERALBO	PATRICIA	4,50

Listado definitivo de personas que no cumplen requisitos de acceso a fecha de publicación de las listas

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
PERALES RIVERO	ESTEFANÍA	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
CANTERO PIZARRO	SHEILA	No acredita el requisito académico de acceso
LOPEZ GONZALEZ	M.ª ESTHER	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
ROMÁN VÁZQUEZ	VANESSA	No cumple titulación
ZURDO CORTES	M.ª INMACULADA	No cumple titulación
URBANO AMBROSIO	DAVID	No cumple titulación













Renuncias

NOMBRE Y APELLIDOS

JANET IGLESIAS IGLESIAS NOEMÍ GARCIA MARTINS

PERSONAS SELECCIONADAS		
FECHA DE INICIO	A las personas seleccionadas les será comunicada por llamada telefónica el lugar, fecha y la hora en el que deben personarse para el inicio de la acción formativa " Monitor de ocio y tiempo libre ". Igualmente se le informará de la documentación acreditativa de su situación que deben aportar el primer día del curso.	
RENUNCIAS	Las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deben cumplimentar el documento "Comunicado de Renuncia Voluntaria".	
MODELOS	El modelo de "Renuncia" puede ser encontrado en la Mancomunidad, los Ayuntamientos y en nuestra página web en:	
	https://retodemografico.dip-caceres.es/isla-iv/territorios-acciones/	
	Registrar la documentación en los registros oficiales de la Mancomunidad o del Ayuntamiento, de la misma forma en que se presentaron las solicitudes.	
	Ésta será enviada al registro electrónico de la Diputación de Cáceres a:	
	DESARROLLO SOSTENIBLE – PROYECTO ISLA IV	
	DIR 3 – LA0009138	
RECORDAR	 Será imprescindible, para realizar la acción formativa, estar en "Situación de desempleo" el día antes de inicio de curso. 	
	 El requisito de acceso "Pertenencia a colectivo vulnerable" dependerá de la fecha de inicio de la acción formativa, pudiendo sufrir cambios, incluso perdiendo la condición de la situación. 	











IMPORTANTE

En caso de agotarse los listados de personas seleccionadas y de reserva, las personas que no cumplen con algún requisito de acceso a fecha de publicación del presente listado, podrán acceder a la acción formativa siempre y cuando al inicio de ésta lo hagan con todos y cada uno de los requisitos establecidos para la participación en el curso.

Si se diera la situación de no completarse el curso con un número mínimo de alumnado (12 alumnos/as), se aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos oportunos.

CONTACTO GENERAL DEL PROYECTO	TÉCNICA DE ORIENTACIÓN
2 927 25 56 37	Paula Sánchez Gordo
⊠ <u>islaiv@dip-caceres.es</u>	<u>©</u> 644151733
□http://www.dip-caceres.es/isla iv	927 25 56 37 (Ext.4128)
	□ psanchezg@dip-caceres.es
REDES	SOCIALES
Proyecto ISLA IV - Diputación Provincial de Cáceres	
❤️Proyecto Isla IV_DipCáceres/ @isla_iv	
ivproyectoisla	

En Cáceres, a la fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos Directora Técnica del Proyecto ISLA IV



